


<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1603>

Artículos

# Un sistema de clasificación para los billetes de Guatemala, 1874-2023: una propuesta metodológica

## A classification system for Guatemalan banknotes, 1874-2023: A methodological proposal

Gerónimo E. Pérez-Irugaray<sup>1</sup>, \*  0000-0003-2934-1135<sup>1</sup> Universidad Rafael Landívar, Guatemala, Guatemala\* Correspondencia: [geperez@url.edu.gt](mailto:geperez@url.edu.gt)

**Resumen.** Este artículo presenta un sistema de clasificación para los 299 billetes emitidos en Guatemala entre 1874 y 2023, incluyendo diseños, variantes y subvariantes de las emisiones monetarias del país. Desarrollado tras tres años de investigación, propone una metodología flexible y escalable que organiza sistemáticamente la historia numismática guatemalteca. El sistema integra análisis histórico y notafílico para examinar cómo los billetes reflejan transformaciones institucionales, económicas y simbólicas a lo largo de siglo y medio. Ilustrado con piezas provenientes de colecciones privadas y del Museo Numismático del Banco de Guatemala, ofrece una herramienta práctica para investigadores, numismáticos y coleccionistas interesados en la historia monetaria latinoamericana. El estudio subraya el valor del papel moneda como documento histórico y propone un modelo replicable para contextos monetarios comparables en América Latina.

**Palabras clave:** notafilia; billetes; identidad nacional; historia monetaria; clasificación jerárquica.

**Abstract.** This article presents a classification system for the 299 banknotes issued in Guatemala between 1874 and 2023, including designs, variants, and subvariants. Developed after three years of research, it

CÓMO CITAR: Pérez-Irugaray, G. E. (2026). Un sistema de clasificación para los billetes de Guatemala, 1874-2023: una propuesta metodológica. *América Latina en la Historia Económica*, 33(2), e1603. <https://doi.org/10.18232/20073496.1603>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

proposes a flexible and scalable methodology that systematically organizes Guatemala's numismatic history. The system integrates historical and numismatic analysis to examine how banknotes reflect institutional, economic, and symbolic transformations over a century and a half. Illustrated with pieces from private collections and the Bank of Guatemala's Numismatic Museum, it provides a practical tool for researchers and collectors interested in Latin American monetary history. The study highlights paper money as a historical document and proposes a replicable model for comparable monetary contexts in Latin America.

Key words: numismatics; banknotes; national identity; monetary history; hierarchical classification.

JEL: E42; N16; N36; Z13; F54.

Recibido: 12 de agosto de 2025.

Aceptado: 26 de febrero de 2026.

Publicado: 27 de abril de 2026.

Sobre la serie de datos: Los datos y materiales utilizados para la presente investigación se encuentran depositados para su consulta en DataVerse Scielo México y su acceso es por medio del doi <https://doi.org/10.48331/SCIELODATA.JNMNHT>.

## INTRODUCCIÓN

La numismática histórica –entendida aquí en su vertiente notafílica, centrada en el estudio de billetes– trasciende el registro de objetos monetarios para analizar las dinámicas económicas, políticas y culturales de las sociedades (Helleiner, 2003; Rosero, 2009). En Guatemala, los billetes emitidos entre 1874 y 2023 engloban una narrativa compleja de transformaciones financieras, desde la emisión del primer billete por el Banco Nacional de Guatemala hasta las series contemporáneas (Pérez-Irungaray, 2025). Este artículo presenta un sistema de clasificación jerárquica para la notafilia guatemalteca, desarrollado originalmente en Pérez-Irungaray (2025) y ampliado y sistematizado en el presente artículo con un encuadre metodológico y comparaciones regionales. La propuesta se estructura en tres ejes: regímenes monetarios, entidades emisoras y características físico-diseñísticas. El corpus analizado comprende 299 billetes diferenciados emitidos entre 1874 y 2023, lo que permite mantener la coherencia del periodo de estudio y reforzar el carácter exhaustivo de la base documental (Banco de Guatemala, 2012).

El periodo 1874–2023 abarca momentos clave. La etapa de *free banking* (1874-1926),<sup>1</sup> caracterizada por la fragmentación de emisores privados como el Banco Agrícola Hipotecario y el Banco de Occidente, estuvo asociada a episodios de inestabilidad monetaria, entre ellos la denominada empapelada de Guatemala (1920-1924),<sup>2</sup> vinculada a una expansión de billetes sin suficiente respaldo metálico (Banco de Guatemala, 2006h, 2012, p. 127; Molina, 2007, p. 42, 2022). La reforma monetaria de 1924-1925 instituyó el quetzal como unidad monetaria y sentó las bases para la creación del Banco Central de Guatemala, que inició operaciones en 1926, inaugurando una etapa de mayor regulación en la emisión. Posteriormente, la reforma de 1945 creó el Banco de Guatemala –operativo desde 1946– consolidando el proceso de centralización institucional.

<sup>1</sup> El término *free banking* hace referencia a sistemas de emisión competitiva de billetes privados sin monopolio estatal ni banco central, cuya estabilidad dependía de mecanismos de mercado y de la confianza pública (Dowd, 1992; Selgin, 1988; White, 1984, 2019). En Guatemala, este esquema caracterizó la organización monetaria desde finales del siglo XIX hasta la reforma de 1924-1925 (Banco de Guatemala, 2012; Molina, 2007, 2022).

<sup>2</sup> “Empapelada” hace referencia a la sobreemisión y la pérdida de confianza. Fuentes oficiales de la época y las síntesis recientes documentan expansión de billetes sin suficiente respaldo metálico y medidas de emergencia previas a la reforma monetaria (Guatemala. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1939; Lara, 2021; Molina, 2007, 2022).

Esta nueva etapa se expresó en una progresiva estandarización de diseños y, desde mediados del siglo xx, en la incorporación sistemática de símbolos nacionales e iconografía maya en el papel moneda<sup>3</sup> (Pérez-Irugaray, 2025). En este sentido, los billetes no solo funcionaron como medios de intercambio, sino también como soportes materiales que permiten observar debates y tensiones en torno a la organización económica y la inserción internacional del país (Bulmer-Thomas, 1987).

A diferencia de los sistemas tradicionales, como el *Standard Catalog of World Paper Money* (Pick, 1994),<sup>4</sup> que priorizan atributos técnicos y criterios de normalización técnica internacional, esta propuesta incorpora de manera explícita la dimensión histórica e institucional de las emisiones guatemaltecas. Asimismo, amplía el alcance de los catálogos del Banco de Guatemala (Banco de Guatemala, 2006a-2006g),<sup>5</sup> centrados principalmente en el periodo 1946-2006, al abarcar siglo y medio de historia monetaria y considerar las discontinuidades propias de la experiencia guatemalteca. De este modo, contribuye a sistematizar un corpus que hasta ahora había sido abordado de manera fragmentaria en la literatura especializada (Arriaga, 1987; Molina, 2022).

La relevancia del sistema radica en su capacidad para analizar los billetes como artefactos multidimensionales. Por ejemplo, el billete de cinco pesos de 1874 (véase figura 1),<sup>6</sup> impreso por la American Bank Note Company, junto con las denominaciones de uno, diez, 20, 50 y 100 pesos de la misma serie, marcó el inicio de la circulación fiduciaria en un contexto de escasez metálica posterior a la disolución de la Federación Centroamericana (Banco de Guatemala, 2012; Nájera, 2001). Asimismo, las emisiones posteriores a 1924 incorporaron elementos iconográficos asociados a proyectos de consolidación estatal y construcción de identidad nacional (Pérez-Irugaray, 2025). Este enfoque dialoga con la historia económica y la teoría monetaria, situando el caso guatemalteco dentro de debates comparativos sobre organización monetaria en América Latina (Helleiner, 2003).

El sistema jerárquico clasifica los billetes según regímenes monetarios (por ejemplo, etapa de banca privada y periodos de mayor regulación centralizada), entidades emisoras (bancos privados, Banco Central y Banco de Guatemala) y características formales de diseño (soporte, denominación, elementos gráficos y dispositivos de seguridad). Ejemplos como el raro billete de 25 centavos del Banco de Occidente<sup>7</sup> ilustran su aplicabilidad práctica (Pérez-Irugaray, 2025, p. 149). Desarrollado tras tres años de investigación con apoyo de colecciones privadas y del Museo Numismático del Banco de Guatemala, el sistema se concibe como flexible y escalable, abierto a la

<sup>3</sup> La incorporación sistemática de iconografía maya y emblemas nacionales en series de mediados del siglo xx amplió la dimensión simbólica de las emisiones dentro del contexto institucional del periodo (Banco de Guatemala, 2006h; Pérez-Irugaray, 2025).

<sup>4</sup> Los *Standard Catalog of World Paper Money* son catálogos comerciales normalizadores (listado por país, tipo, variantes, numeración y rangos de firma). Su objetivo no es historiográfico ni poscolonial; por eso no desarrollan contextos más allá de notas editoriales (Pick, 1994, 2008; Cuhaj, 2012, 2014).

<sup>5</sup> Esos volúmenes documentan 1946-2006 con foco en tipos, diseños, firmas y seguridad. No cubren de forma sistemática la etapa privada (1874-1926) ni el Banco Central (1927-1945) (Banco de Guatemala, 2006a-2006g, 2012).

<sup>6</sup> Las primeras emisiones del Banco Nacional de Guatemala fueron encargadas a la American Bank Note Company, práctica común regional por su tecnología de seguridad e intaglio. Supervivencia en colecciones públicas y privadas sugiere tirajes moderados y alto interés histórico (Nájera, 2001; Banco de Guatemala, 2012; Schaaf, 1974).

<sup>7</sup> Su rareza se debe a su alta circulación y menor tasa de conservación, típica de denominaciones fraccionarias; documentado en listados de subastas y catálogos especializados (Nájera, 2001; Schaaf, 1974). Útil para mostrar granularidad del sistema propuesto.

Figura 1. Billeto de cinco pesos del Banco Nacional de Guatemala (1874)



Nota: primera emisión oficial de papel moneda en Guatemala, impresa en Estados Unidos por la American Bank Note Company. Representa el inicio de la era bancaria y de billetes en el país tras la escasez de metales preciosos derivada de los conflictos por la disolución de la Federación Centroamericana.

Fuente: Museo Numismático de Guatemala del Banco de Guatemala.

incorporación de nuevos niveles de detalle sin alterar su coherencia estructural (Schaaf, 1974; Nájera, 2001).

Esta propuesta responde a la necesidad de metodologías capaces de abordar trayectorias monetarias caracterizadas por discontinuidades institucionales y cambios estructurales, como ha ocurrido en diversos países latinoamericanos (Nicholls, 2018).<sup>8</sup> En lugar de limitarse a criterios exclusivamente técnicos o de mercado, el sistema incorpora el contexto histórico e institucional de las emisiones, contribuyendo a la comprensión de los procesos de reorganización y centralización monetaria en América Latina. Comparaciones con casos como Chile, donde la banca privada también generó episodios de inestabilidad, refuerzan su potencial comparativo y replicable (Bethell, 1991).

El artículo se estructura en seis secciones, esta introducción, un marco teórico, la metodología, los resultados, la discusión y las conclusiones. Su objetivo es desarrollar un sistema de clasificación para los billetes guatemaltecos (1874-2023) que permita analizar las transformaciones financieras e institucionales del país, con tres metas específicas: *a*) codificar los billetes sistemáticamente, identificando patrones de emisión y transición; *b*) examinar la dimensión simbólica de determinadas emisiones en su contexto histórico, y *c*) proponer un modelo comparativo aplicable a otros casos latinoamericanos, en diálogo con la historia económica y las ciencias sociales (Helleiner, 2003; Pérez-Irungaray, 2025).

<sup>8</sup> La literatura reciente ha subrayado la importancia de analizar trayectorias monetarias fuera de los modelos europeos clásicos, destacando la diversidad institucional latinoamericana (Nicholls, 2018). Aquí se emplea esta perspectiva en sentido comparativo, sin implicar una postura normativa específica.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA CLASIFICACIÓN NUMISMÁTICA

*La evolución de la clasificación numismática*

La notafilia, entendida como el estudio sistemático y coleccionista de billetes, ha evolucionado desde una actividad de interés privado hacia un campo de creciente relevancia historiográfica, museológica y económica. En su dimensión más amplia, esta disciplina permite analizar los billetes como artefactos que condensan significados culturales y políticos, además de su función como instrumentos de intercambio. Las reflexiones de Martínez Sobral (González, 2017) y de Helleiner (2003) sobre el papel simbólico del dinero resultan pertinentes para el caso guatemalteco, donde las emisiones monetarias han acompañado procesos de organización estatal y representación nacional.

En el contexto latinoamericano, la consolidación de monedas y billetes propios formó parte de los procesos de institucionalización posteriores a la independencia (Centeno, 2002). En distintos países, el papel moneda incorporó figuras históricas, paisajes y símbolos culturales que contribuyeron a proyectar determinadas narrativas nacionales. En Guatemala, por ejemplo, la inclusión de la imagen de Miguel Cajtunaj en los billetes de cien quetzales constituye un caso ilustrativo de cómo la iconografía monetaria puede dialogar con debates sobre identidad y diversidad cultural (Arriaga, 1987; Banco de Guatemala, 2006g, 2009; Pérez-Irugaray, 2025). De manera comparable, en Colombia los billetes del siglo xx –entre 1959 y 1979– integraron representaciones de figuras históricas como Simón Bolívar y paisajes nacionales, configurando repertorios simbólicos asociados a la construcción de memoria histórica (Rosero, 2009).

Durante el desarrollo del sistema de clasificación propuesto para los billetes guatemaltecos, se tomaron en cuenta esfuerzos previos como los catálogos del Banco de Guatemala de 2006 (Banco de Guatemala, 2006a-2006g). Estos volúmenes organizan las emisiones comprendidas entre 1946 y 2006 principalmente por tipos de diseño y variaciones técnicas, como cambios de casa impresora, firmas o numeraciones. Si bien este enfoque ofrece un registro detallado de las emisiones modernas, el sistema propuesto amplía el alcance temporal (1874-2023) y adopta una estructura jerárquica que integra dimensiones históricas e institucionales, tales como los regímenes monetarios y las entidades emisoras.

En Guatemala, la notafilia ha recibido atención intermitente, principalmente desde el coleccionismo privado o estudios económicos generales. Las emisiones privadas de billetes entre 1874 y 1926, seguidas por la etapa del Banco Central (1927-1945) y posteriormente del Banco de Guatemala (desde 1946) como emisores únicos, reflejan momentos clave de transformación institucional y política. No obstante, la ausencia de una clasificación sistemática ha dificultado un análisis integral de estas emisiones como fuentes históricas y culturales. Investigaciones como las de Rojas (2009) abordan la historia de la banca privada, pero no profundizan en la dimensión material, iconográfica y clasificatoria del billete como objeto histórico.

La necesidad de un sistema de clasificación flexible y jerárquico para billetes surge de sus particularidades técnicas e históricas. A diferencia de las monedas –cuyos catálogos se centran en metales, pesos y procesos de acuñación (Krause y Mishler, 2008)–, los billetes requieren integrar criterios objetivos (emisor, denominación, fecha) con variables asociadas a su circulación y conservación, como rareza relativa, estado físico y variantes gráficas (Cuhaj, 2012). Esta complejidad

obedece a su mayor variabilidad en diseños, dispositivos de seguridad y contextos de emisión (Pick, 1994, 2008), así como a su dimensión simbólica en determinados momentos históricos (Rosero, 2009).

Además de su dimensión cultural, los billetes guatemaltecos también permiten observar dinámicas económicas clave, como las asociadas al periodo de *free banking*. Desde la perspectiva de la teoría monetaria, las emisiones comprendidas entre 1874 y 1926 ilustran debates sobre los riesgos y mecanismos de ajuste propios de sistemas con múltiples emisores privados sin un prestamista de última instancia (Dowd, 1992; Selgin, 1988; White, 1984, 2019).<sup>9</sup> En Guatemala, episodios de expansión monetaria y pérdida de confianza –como la denominada empapelada de Guatemala o empapelamiento– fueron documentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1939), Molina (2007, p. 42), Banco de Guatemala (2012, p. 127), Lara (2021) y Solares (2022), y formaron parte del contexto que precedió a la reforma monetaria de 1925 y a la creación del Banco Central con monopolio de emisión. Esta dinámica subraya la importancia de clasificar los billetes según su contexto histórico-institucional, fenómeno comparable a episodios registrados en otros países latinoamericanos, como Chile (Briones, 2016), donde los procesos de liberalización bancaria coexistieron con debates sobre regulación estatal.

#### *Billetes como artefactos históricos y culturales*

Las reflexiones de Helleiner (2003) y Mihm (2007) sobre el papel simbólico del dinero resultan pertinentes para el caso guatemalteco, donde las emisiones monetarias acompañaron procesos de organización estatal y representación nacional. Tras la reforma monetaria de 1924, el quetzal –ave nacional– se incorporó como elemento central del nuevo signo monetario; a partir de mediados del siglo xx se integraron también motivos de inspiración maya; y entre 1971 y 1973 aparecieron diseños con figuras históricas como Tecún Umán, José María Orellana, Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados (Pérez-Irugaray, 2025; Banco de Guatemala, 2006a-2006g; Nájera, 2001). Estos repertorios iconográficos permiten observar cómo el papel moneda participó en la construcción de imaginarios históricos y cívicos en distintos momentos del siglo xx.

Los 299 billetes analizados en este estudio muestran que el diseño monetario no solo cumple funciones económicas, sino que también articula referencias culturales e históricas. En el sistema de clasificación propuesto, estas dimensiones se registran a través del eje físico-diseñístico, que permite identificar elementos gráficos, personajes representados y símbolos institucionales sin atribuirles necesariamente una intencionalidad política unívoca (Pérez-Irugaray, 2025). De esta manera, la clasificación facilita el análisis comparativo de las transformaciones iconográficas a lo largo del tiempo.

En perspectiva comparada, la experiencia guatemalteca se inscribe en una tendencia latinoamericana más amplia, donde las emisiones monetarias incorporaron figuras históricas y paisajes nacionales. En México, por ejemplo, los billetes emitidos tras la revolución incluyeron imágenes de Emiliano Zapata, mientras que en Colombia los billetes del siglo xx representaron figuras como Simón Bolívar y diversos paisajes nacionales (Womack, 2010; Bushnell, 1993). Estos casos muestran cómo el papel moneda puede funcionar como soporte de memoria histórica y repertorio simbólico. La consideración simultánea de los factores históricos, institucionales y simbólicos

<sup>9</sup> Dowd (1992), Selgin (1988) y White (1984, 2019) suelen subrayar mecanismos de autorregulación del *free banking*; la inestabilidad se asocia más a arreglos institucionales específicos (convertibilidad débil, *shocks* fiscales, guerras) que al principio de competencia per sé.

refuerza la pertinencia de un sistema de clasificación que trascienda los criterios técnicos y articule las distintas dimensiones del billete como objeto histórico.

### *Enfoques institucionales y patrimoniales en la historia monetaria*

Desde la perspectiva institucional, el sistema propuesto se inscribe en un enfoque que subraya el papel de las instituciones formales e informales en la configuración de los sistemas económicos. En este sentido, los bancos emisores guatemaltecos pueden entenderse como agentes institucionales cuya acción se refleja en la emisión de billetes, tanto en su diseño como en sus implicaciones monetarias y administrativas (Molina, 2007).

Los análisis de Molina (2007), Lara (2021) y Rojas (2009) resultan particularmente útiles para comprender la evolución de los billetes durante el periodo de bancos predecesores (1874-1926). En esta etapa, la ausencia de una autoridad central con monopolio de emisión permitió la coexistencia de múltiples emisores privados, generando una notable diversidad de diseños y denominaciones, así como episodios de inestabilidad documentados por la historiografía (Molina, 2007; Rojas, 2009). La reforma monetaria de 1924-1925 y la posterior consolidación del Banco Central y del Banco de Guatemala introdujeron marcos regulatorios más definidos, asociados a una mayor estandarización de las emisiones. Este proceso es capturado en el sistema de clasificación mediante el eje de regímenes monetarios, que distingue entre etapas de emisión privada y periodos de centralización institucional. Asimismo, el análisis se vincula con debates más amplios sobre la relación entre instituciones y desempeño económico en América Latina (Banco de Guatemala, 2006h).

Más allá de su dimensión institucional, los billetes forman parte del patrimonio cultural cuya preservación requiere metodologías contemporáneas de documentación. El enfoque adoptado dialoga con los estudios del patrimonio cultural y con las recomendaciones internacionales sobre digitalización estructurada de acervos (UNESCO, 2015). En tanto documentos visuales, artísticos y económicos, los billetes deben registrarse mediante estándares que permitan su conservación, análisis y exhibición en entornos digitales accesibles y académicamente contextualizados.<sup>10</sup>

En Guatemala, los 299 billetes identificados hasta la fecha –emitidos entre 1874 y 2023– reflejan no solo una evolución técnica en impresión y dispositivos de seguridad, sino también transformaciones económicas e institucionales: desde la etapa de banca privada decimonónica y la reforma monetaria de 1924-1925, hasta la consolidación del Banco de Guatemala y la conmemoración del centenario del quetzal como moneda nacional.<sup>11</sup> Su clasificación jerárquica permite identificar patrones de cambio, permanencia y adaptación, ofreciendo una lectura estructurada de la historia económica guatemalteca a través de su moneda fiduciaria.

Finalmente, el abordaje propuesto permite proyectar la notafilia guatemalteca hacia estándares internacionales, facilitando su diálogo con catálogos digitales, estudios académicos y colecciones extranjeras. Asimismo, fortalece la investigación sobre cultura monetaria en América Latina desde una perspectiva comparativa e históricamente situada. Las discusiones contemporáneas sobre

<sup>10</sup> Para colecciones numismáticas, buenas prácticas incluyen metadatos normalizados (emisor, tipo, fechas, firmas, susttrato, medidas, marcas de agua) e imágenes de alta resolución frente-dorso con iluminación homogénea (UNESCO, 2015).

<sup>11</sup> Durante sus 100 años de existencia, el quetzal ha sido considerado una de las monedas relativamente más estables de América Latina, manteniendo variaciones moderadas frente a distintos choques económicos globales y regionales, en el marco de políticas monetarias orientadas a la estabilidad implementadas desde la consolidación del Banco de Guatemala en 1945.

historia global y pluralidad de trayectorias institucionales invitan a analizar los sistemas monetarios más allá de modelos exclusivamente europeos, atendiendo a sus contextos específicos. En este sentido, el sistema de clasificación prioriza la reconstrucción histórica de las emisiones guatemaltecas sin homogeneizarlas bajo esquemas universales, permitiendo observar cómo los billetes reflejan procesos de centralización, reforma económica y transformación simbólica en distintos momentos. Este enfoque comparativo puede resultar útil para otros países latinoamericanos cuyas historias monetarias presentan procesos de cambio institucional y reconfiguración simbólica similares (Helleiner, 2003).

## METODOLOGÍA

La presente investigación empleó una estrategia metodológica de tipo cualitativo, sustentada en un enfoque histórico-documental orientado al desarrollo de un sistema de clasificación para los billetes emitidos en Guatemala entre 1874 y 2023. El proceso metodológico se estructuró en tres fases complementarias: *a*) recopilación y análisis de fuentes primarias y secundarias, *b*) inspección morfológica y codificación de las piezas monetarias y *c*) estructuración del sistema de clasificación jerárquica. Cada fase fue diseñada para garantizar la trazabilidad, replicabilidad y coherencia interna del sistema propuesto.

El corpus analizado comprende 299 billetes diferenciados dentro del periodo 1874–2023. En esta versión se incorpora un billete autorizado en 2023 –aunque puesto en circulación posteriormente– clasificado como subvariante adicional dentro del diseño correspondiente, ampliando el corpus previamente identificado en Pérez-Irugaray (2025).

La elección de un enfoque cualitativo e histórico-documental se fundamenta en la naturaleza del objeto de estudio: los billetes como artefactos históricos con dimensiones económicas, institucionales y culturales (Martínez Sobral, 1925, citado en González Orea, 2017). Este enfoque permite analizar las emisiones monetarias en su contexto histórico, examinando cómo los billetes guatemaltecos se vinculan con transformaciones del sistema financiero del país –desde la etapa de los bancos predecesores del siglo XIX hasta la reforma monetaria que instituyó el quetzal en 1924–,<sup>12</sup> procesos documentados por Molina (2007, 2022) en sus estudios sobre crisis bancarias y transiciones institucionales.

El sistema de clasificación jerárquico desarrollado por Pérez-Irugaray (2025) integra estos criterios históricos con registros materiales como los de Schaaf (1974), ampliando el inventario físico mediante la incorporación de variables histórico-institucionales y físico-diseñísticas. Entre ellas se incluyen cambios en el régimen monetario, variaciones en entidades emisoras, modificaciones formales de diseño y contextos de emisión documentados por la historiografía especializada. De este modo, la clasificación no se limita a describir atributos técnicos, sino que organiza las emisiones dentro de un marco cronológico e institucional coherente.

### *Recopilación y análisis de fuentes documentales*

La primera fase consistió en la recopilación exhaustiva de información histórica, documental y visual sobre las emisiones monetarias en Guatemala. Se realizó una búsqueda bibliográfica siste-

<sup>12</sup> La reforma monetaria de 1924 introdujo el quetzal como unidad monetaria y estableció un modelo más centralizado de emisión, en sustitución del esquema de múltiples bancos privados. Este proceso fue parte de un esfuerzo de reorganización institucional orientado a estabilizar el sistema financiero (Banco de Guatemala, 2012; Molina, 2007).

mática en bases de datos académicas como Jstor, Scopus, Scielo y Google Scholar, así como en archivos históricos, colecciones numismáticas, catálogos especializados y fuentes institucionales como el Banco de Guatemala y el Archivo General de Centroamérica.

Adicionalmente, se revisaron catálogos y fichas técnicas emitidas por instituciones bancarias y museográficas que contienen descripciones detalladas de billetes, sus variantes gráficas, firmas, sellos, series y fechas de emisión. La literatura secundaria fue triangulada con consultas técnicas y correspondencia especializada con coleccionistas guatemaltecos y extranjeros para corroborar variantes poco documentadas.<sup>13</sup>

La selección de fuentes se basó en criterios de relevancia histórica y fiabilidad documental, priorizando aquellas que ofrecieran información verificable sobre las emisiones monetarias guatemaltecas. Sin embargo, se enfrentaron desafíos relacionados con la fragmentación de los registros históricos, especialmente para el periodo de *free banking* (1874-1926 en Guatemala), donde la falta de documentación oficial sobre algunos emisores privados limitó el acceso a datos completos. Para mitigar este sesgo, se recurrió a colecciones privadas y a la correspondencia con numismáticos locales, cuyas colecciones proporcionaron acceso a piezas raras o escasamente documentadas, como el billete de 25 centavos del Banco de Occidente (véase figura 2). Este proceso de triangulación permitió compensar las lagunas documentales y fortalecer la representación del corpus monetario guatemalteco.

No se incluyeron emisiones fraccionarias previas que carecían de dispositivos formales de seguridad y no fueron consideradas billetes oficiales en la documentación institucional (Banco de Guatemala, 2012), ya que el sistema se limita a emisiones formalmente reconocidas dentro del régimen monetario correspondiente.

#### *Inspección morfológica y codificación de los billetes*

La segunda fase se basó en la observación sistemática de más de 3 000 piezas correspondientes a billetes emitidos entre 1874 y 2023. Esta observación se realizó utilizando técnicas de inspección visual con lupa de aumento de 20x, bajo luz blanca neutra, y en ambientes controlados para evitar contaminación de datos visuales. Se aplicó un registro técnico estandarizado para cada billete, consignando los siguientes campos: emisor, denominación, fecha de emisión, color, dimensiones, diseño iconográfico, elementos de seguridad, firmas, numeración, marca de agua, fechas de emisión y estado de conservación.

Cada billete fue descrito según su configuración morfológica y codificado mediante un esquema alfanumérico diseñado *ad hoc*, que permite identificar el nivel jerárquico del grupo, subgrupo, banco emisor, denominación, diseño, variante y subvariante. Para este propósito, se adoptaron principios básicos de clasificación taxonómica (Mayr, 1982) y se consideraron modelos previos empleados en otras áreas de la numismática y notafilia en otros países (Castellanos, 2021; Helleiner, 2003; Krause y Mishler, 2008).

El análisis de las variantes incluyó diferencias tipográficas, formatos de fecha, cambios en el diseño gráfico (inclusión o remoción de elementos visuales), cambios en dimensiones, ubicación y cantidad de firmas, entre otros. El proceso de codificación fue revisado iterativamente para garantizar consistencia interna y facilitar su aplicación en futuras ampliaciones del corpus monetario.

<sup>13</sup> La consulta con coleccionistas permitió identificar y documentar subvariantes que no habían sido consideradas en registros previos.

Figura 2. Billeto de 25 centavos del Banco de Occidente (1881)



Nota: impreso en Guatemala sobre papel de baja calidad, su nivel de deterioro sugiere una circulación intensiva. En las colecciones y catálogos consultados no se identificaron otros ejemplares de esta denominación, aunque no puede descartarse la existencia de piezas adicionales no registradas.

Fuente: colección privada de Carlos Paiz (q.e.p.d.), Guatemala.

Uno de los casos que evidencian la necesidad de un sistema de clasificación detallado y sensible a las variaciones materiales y contextuales es el billete de 25 centavos emitido por el Banco de Occidente (véase figura 2). Se trata de una pieza elaborada en Guatemala con materiales de baja calidad, probablemente distribuida de manera amplia, cuya preservación se ha visto afectada por su uso intensivo. Su registro actual –limitado a un ejemplar documentado en una colección privada durante esta investigación– subraya la importancia de clasificar incluso las emisiones más modestas, dada su relevancia histórica y su escasa documentación.

Para garantizar la consistencia en la observación, se establecieron criterios sistemáticos que incluyeron la revisión detallada de más de 3000 piezas pertenecientes a colecciones privadas y a registros fotográficos disponibles en páginas especializadas en comercio y subastas de billetes. En cada caso se identificaron diferencias materiales y gráficas que justificaran su agrupación en categorías específicas dentro del sistema propuesto. Este enfoque se inspira en la tradición de clasificación sistemática de las ciencias naturales, particularmente en la lógica taxonómica asociada

a Linneo y analizada por Ramírez Clavijo (2007)<sup>14</sup> adaptando dichos principios a un contexto histórico-documental.

En el caso de billetes deteriorados, como el de 25 centavos del Banco de Occidente, se emplearon técnicas de análisis comparativo con ejemplares documentados en catálogos históricos, como el de Pick (1994), para inferir características faltantes,<sup>15</sup> tales como colores originales o elementos de diseño parcialmente erosionados. Este procedimiento permitió reducir la subjetividad en la codificación y fortalecer la consistencia de los registros, aunque en algunos casos la falta de información visual limitó la precisión de ciertos campos, como la identificación de marcas de agua en piezas severamente dañadas.

#### *Estructuración del sistema jerárquico de clasificación*

La tercera fase implicó la estructuración jerárquica del sistema de clasificación, fundamentado en los criterios históricos y formales previamente identificados. Se diseñó un modelo inicial con siete niveles de profundidad: Grupo, Subgrupo, Banco, Denominación, Diseño, Variante y Subvariante. Esta estructura busca representar de manera organizada las transformaciones institucionales del sistema bancario y monetario guatemalteco, así como las modificaciones gráficas y técnicas observables en los billetes.

El nivel grupo se construyó a partir de los principales hitos monetarios que estructuran la evolución del sistema: los antecedentes del régimen del peso en el siglo XIX, la reforma monetaria de 1924-1925 que instituyó el quetzal, y la consolidación del Banco de Guatemala a partir de 1945-1946. Los niveles subgrupo y banco responden a los distintos emisores autorizados (públicos o privados) en cada periodo. Los niveles subsiguientes describen características formales y visuales de las piezas.

Además, se definieron niveles complementarios de mayor especificidad, orientados a coleccionistas e investigadores que requieren un grado más fino de detalle. Estos niveles permiten registrar variaciones particulares dentro de una subvariante, tales como cambios en firmas autorizadas, años de impresión, numeraciones de serie, casas impresoras o errores tipográficos, y se desarrollarán con mayor detalle en la sección de resultados.

El sistema fue contrastado con esquemas de catalogación tradicionales utilizados en otros contextos, como los adoptados por la comunidad numismática internacional, incluyendo colecciones como la del Banco de México, el Museo del Banco Central de Colombia y organizaciones como la International Bank Note Society (IBNS) (2018),<sup>16</sup> que suelen apoyarse en estándares como los del *Standard Catalog of World Paper Money* (Pick, 1994; Pick, 2008; Cuhaj, 2014).<sup>17</sup>

<sup>14</sup> La clasificación linneana inspira aquí un enfoque taxonómico aplicado a los billetes, organizándolos en grupos, subgrupos y variantes según criterios históricos, institucionales y materiales, con el objetivo de mantener coherencia estructural y posibilidad de ampliación futura.

<sup>15</sup> Los catálogos *Standard Catalog of World Paper Money* constituyen herramientas de referencia que listan billetes por país, tipo, variantes, numeración y firmas. Su enfoque es principalmente técnico-descriptivo, centrado en la identificación y estandarización de emisiones.

<sup>16</sup> La IBNS promueve estándares internacionales de referencia para la catalogación de billetes, centrados en atributos técnicos como denominación, diseño y medidas de seguridad, que constituyen marcos comparativos útiles para sistemas de clasificación especializados.

<sup>17</sup> Estos catálogos priorizan la estandarización internacional para fines de identificación y referencia, detallando emisiones por país y características técnicas. Su objetivo principal es la normalización descriptiva, más que el análisis histórico-institucional.

Este enfoque ofrece un modelo flexible, escalable y potencialmente replicable para su aplicación en otras realidades notafílicas latinoamericanas, aportando una herramienta metodológica para el estudio de la historia económica a partir de evidencia material monetaria.

A pesar de sus fortalezas, el enfoque metodológico presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. El acceso a billetes raros, como los emitidos por bancos privados menores durante el periodo de los bancos predecesores (1874-1926), fue restringido debido a su escasa preservación y a la concentración de estas piezas en colecciones privadas, lo que pudo influir en la representación de ciertas emisiones (Rojas, 2009).<sup>18</sup>

Asimismo, la codificación de variantes gráficas introdujo un margen de interpretación, especialmente en billetes deteriorados donde algunos elementos de diseño resultaban difíciles de discernir, lo que podría incidir en la replicabilidad del sistema en contextos con acceso limitado a ejemplares bien conservados. Futuras investigaciones podrían complementar este sistema mediante técnicas de análisis digital que contribuyan a mejorar la precisión en la identificación de características materiales.

La estructura jerárquica fue asimismo implementada de manera experimental en un entorno digital como prueba de su aplicabilidad en plataformas virtuales de consulta y divulgación patrimonial.<sup>19</sup>

## RESULTADOS

### *Propuesta de clasificación de los billetes guatemaltecos*

Se presenta un sistema jerárquico de clasificación para los billetes emitidos en Guatemala entre 1874 y 2023. Esta propuesta, basada en la obra de Pérez-Irungaray (2025), organiza las emisiones en múltiples niveles que consideran la entidad emisora, el valor nominal y características formales de diseño.

### **Niveles de clasificación**

El sistema propuesto se divide en dos partes principales. La parte I: clasificación histórica y estructural comprende los primeros siete niveles, centrados en variables históricas, institucionales y formales relevantes para el análisis histórico y económico:

- Nivel 1: grupos. I: bancos predecesores (emitidos antes de 1926). II: Banco Central de Guatemala (1927-1945). III: Banco de Guatemala (desde 1946).
- Nivel 2: subgrupos. Banca nacional: instituciones estatales responsables de la emisión. Banca privada: bancos privados autorizados para emitir billetes. Comité bancario: asociaciones de bancos que emitieron billetes conjuntamente.
- Nivel 3: banco emisor. Identifica la entidad bancaria específica responsable de la emisión.

<sup>18</sup> La fragmentación de registros históricos durante el periodo de los bancos predecesores (1874-1926) limita la documentación exhaustiva de todas las emisiones de bancos privados menores, lo que requirió la triangulación con colecciones privadas y numismáticos especializados para completar el corpus.

<sup>19</sup> Implementación digital desarrollada como complemento del proyecto Notafilia Guatemalteca: <https://sie.url.edu.gt/mvng/>

- Nivel 4: valor nominal. Denominación del billete expresada en pesos o quetzales, según la época correspondiente.
- Nivel 5: diseño. Conjunto de características visuales y artísticas que distinguen una emisión específica.
- Nivel 6: variante del diseño. Modificaciones menores dentro de un mismo diseño, tales como cambios tipográficos o variaciones en la disposición de elementos.
- Nivel 7: subvariante. Diferencias más específicas dentro de una variante, como variaciones en el formato de la fecha, cambios en firmas autorizadas, inclusión de números de registro adicionales u otras modificaciones puntuales.

La categoría de valor nominal adquiere relevancia particular cuando se analizan denominaciones extremas, como el billete de 500 pesos emitido por el Banco Agrícola Hipotecario (véase figura 3). Este ejemplar constituye la pieza de mayor dimensión física registrada en el papel moneda guatemalteco. Su inclusión permite ilustrar el rango de valores emitidos y demuestra cómo ciertas emisiones, por sus características materiales y escala, requieren una identificación precisa dentro del sistema clasificatorio.

Figura 3. Billeto de 500 pesos del Banco Agrícola Hipotecario (1917)



Nota: con dimensiones aproximadas de 130×212 mm, el billete de 500 pesos del Banco Agrícola Hipotecario constituye la denominación más alta y el formato de mayor tamaño físico documentado en Guatemala antes de la creación del Banco Central. Su escala lo distingue dentro del corpus por sus características materiales y técnicas de impresión.

Fuente: elaboración propia a partir de fotografía autorizada por el Bank Note Museum (<http://www.banknote.ws/>).

La parte II comprende los niveles ocho a catorce, diseñados para coleccionistas especializados o investigaciones futuras que requieran un análisis más granular:

- Nivel 8: casa emisora. Identificación de la entidad o empresa responsable de la impresión del billete.
- Nivel 9: año. Año impreso en el billete o correspondiente a la emisión autorizada, según el caso, proporcionando referencia cronológica específica.
- Nivel 10: serie. Código alfanumérico impreso que identifica la serie dentro de una emisión determinada.
- Nivel 11: firma. Firmas de funcionarios autorizados que aparecen en el billete, susceptibles de variar entre emisiones o periodos administrativos.
- Nivel 12: marca de agua. Presencia y tipo de marca de agua empleada como elemento de seguridad.
- Nivel 13: modificación deliberada de diseño. Alteraciones intencionales incorporadas en el diseño, tales como variaciones tipográficas en la numeración o en la disposición de caracteres.
- Nivel 14: defectos no intencionales. Derivados del proceso de impresión, como desalineaciones, corrimientos de tinta u omisiones parciales.

### Ejemplo de codificación

Aplicando esta clasificación hasta el nivel 7, un billete de 20 pesos emitido por el Banco de Occidente con diseño 2, variante B y subvariante A se codificaría como:

*GI – S2 – BO – 20P – D2VBSA*

En donde GI: grupo I (bancos predecesores), S2: subgrupo 2 (banca privada), BO: Banco de Occidente, 20P: valor nominal de 20 pesos, D2VBSA: diseño 2, variante B, subvariante A.

Un ejemplo adicional de la aplicación del sistema se observa en una denominación del Banco Agrícola Hipotecario que presentó diversas características distintivas. En esta emisión se identificaron tres variables principales: *a*) el tipo de fecha (completada a mano o completamente impresa), *b*) el tipo de sello en el reverso (ausente; con la leyenda “Pagadero en Quetzaltenango”; o con dicha leyenda tachada y sustituida por “Guatemala”), y *c*) la presencia de un número de registro adicional asignado por la Caja Reguladora, creada en 1923 (Molina, 2007).<sup>20</sup>

Estas variables permitieron establecer dos variantes principales. La variante A corresponde a los billetes con fecha completada a mano, con tres subvariantes (A, B y C) según la condición del sello del reverso (ausente, presente o corregido). La variante B agrupa los billetes con fecha completamente impresa y comprende seis subvariantes: A, B y C (sin número de la Caja Reguladora) y D, E y F (con número adicional), distinguiendo en cada caso la condición del sello.

<sup>20</sup> La Caja Reguladora, creada en 1923, introdujo números de registro adicionales en determinados billetes como parte de medidas orientadas a reorganizar y supervisar la circulación monetaria en el periodo previo a la reforma de 1924 (Molina, 2007).

Con la aplicación de este esquema, algunos códigos previos fueron ajustados para reflejar con mayor precisión la combinación de variables identificadas; por ejemplo, el código originalmente clasificado como UDUVSA, pasó a UDVASC, y UDUVSB se reclasificó como UDVASD.<sup>21</sup>

En el caso del billete de 100 pesos del Banco de Guatemala, tras la revisión de múltiples ejemplares, no se identificaron otras piezas con la variante de fecha completada con un solo dígito en el año, característica observada en ciertas emisiones asociadas a la sucursal de Quetzaltenango. Con base en el material revisado, no se documentaron subvariantes adicionales de este tipo dentro de esta denominación.

Cabe señalar que, tanto en este banco como en otros, podrían identificarse ejemplares adicionales no registrados en esta publicación que presenten variaciones en firmas u otros elementos formales susceptibles de generar nuevas subvariantes. En tales casos, la nomenclatura se puede ampliar manteniendo la coherencia del sistema y preservando los códigos previamente asignados. Cuando una variante inicialmente sin subdivisiones requiera diferenciación adicional, las nuevas subvariantes se incorporarán siguiendo un orden alfabético progresivo.

El análisis presentado en este artículo se limita a los niveles uno a siete (parte I), ya que estos permiten un estudio manejable desde una perspectiva histórica e institucional, identificando 299 billetes dentro del corpus analizado. Los niveles ocho a catorce (parte II) incorporan variaciones más específicas –como casa impresora o errores de impresión– que requieren un examen técnico adicional y son de especial interés para estudios especializados o coleccionistas avanzados. Su aplicación completa incrementaría considerablemente el número de registros diferenciados, lo que podría desarrollarse en investigaciones futuras.

La aplicación del sistema hasta el nivel siete permitió identificar patrones relevantes en la evolución monetaria guatemalteca. El grupo I (Bancos predecesores, 1874-1926) presenta la mayor diversidad, con 151 billetes emitidos por diez entidades bancarias, lo que refleja la coexistencia de múltiples emisores antes de la centralización. El grupo II (Banco Central de Guatemala, 1927-1945) comprende 32 billetes, evidenciando una reducción significativa en la cantidad de emisores y una progresiva estandarización institucional. Finalmente, el grupo III (Banco de Guatemala, desde 1946) incluye 116 billetes, caracterizados por una mayor uniformidad en diseño y denominaciones, asociada a un marco institucional consolidado.

El análisis de variantes muestra que el grupo I presenta una mayor diversidad y fragmentación en cambios de diseño (nivel 5) y subvariantes (nivel 7), lo que sugiere procesos de emisión menos estandarizados durante el periodo de los bancos predecesores.

#### *Contextualización y respaldo académico*

Estos resultados se apoyan en estudios previos sobre la evolución y características de los billetes guatemaltecos. Diversas investigaciones han abordado aspectos históricos y técnicos de la numismática en Guatemala, proporcionando antecedentes relevantes para la estructuración del sistema propuesto.

El Banco de Guatemala, por ejemplo, ha documentado la evolución de las emisiones monetarias del país, describiendo características y denominaciones de los billetes correspondientes al

<sup>21</sup> Los términos UD y UV hacen referencia a Único Diseño y Única Variante respectivamente

periodo 1946-2006 (Banco de Guatemala, 2006a-2006g).<sup>22</sup> Asimismo, estudios académicos han analizado la fabricación y el diseño del papel moneda, resaltando la importancia de elementos como la marca de agua, las firmas y otros dispositivos de seguridad en la autenticidad de los billetes (González, 2018).

#### *Contextualización histórica dentro del sistema*

Entre los hitos que marcan esta evolución se encuentra la adopción oficial del quetzal como unidad monetaria en 1925, seguida por la emisión del primer billete de un quetzal por el Banco Central de Guatemala en 1927 (véase figura 4). Este ejemplar representa el inicio de una nueva etapa institucional en la organización monetaria del país y la transición hacia un esquema de emisión centralizada. Su inclusión en esta sección permite ilustrar el cambio estructural que el sistema de clasificación busca registrar.

Figura 4. Billeto de un quetzal del Banco Central de Guatemala (1928)



Nota: Primer billete emitido bajo la denominación del quetzal por el Banco Central de Guatemala. Representa la transición hacia un régimen de emisión centralizado previo a la creación del Banco de Guatemala en 1945.

Fuente: colección privada de Josué Alvarado, Guatemala.

El sistema de clasificación desarrollado por Pérez-Irungaray (2025) no solo organiza las emisiones, sino que permite observar las transformaciones institucionales del sistema financiero guatemalteco, tal como se planteó en la introducción. La transición del grupo I al grupo II (1927) refleja el paso de un esquema con múltiples emisores privados a uno con autoridad central de emisión, evidenciado en la reducción de entidades emisoras y en una mayor estandarización de diseños, como se aprecia en el billete de un quetzal de 1928 (véase figura 4).

Mientras que los catálogos del Banco de Guatemala (Banco de Guatemala, 2006a-2006g) describen con detalle las emisiones comprendidas entre 1946 y 2006, el presente sistema amplía

<sup>22</sup> Los catálogos del Banco de Guatemala documentan las emisiones comprendidas entre 1946 y 2006, con énfasis en diseño, firmas y medidas de seguridad. No incluyen de forma sistemática el periodo de los bancos predecesores (1874-1926), las emisiones del Banco Central (1927-1945) ni las series posteriores a 2006.

la cobertura temporal (1874-2023) e integra las emisiones dentro de una secuencia institucional continua. Esta perspectiva permite analizar las emisiones como parte de procesos históricos de reorganización monetaria documentados por la historiografía económica (Bulmer-Thomas, 2003).

#### *Limitaciones en la aplicación del sistema*

A pesar de sus ventajas, la aplicación del sistema hasta el nivel siete (parte I) enfrentó algunos desafíos. En el caso de billetes del periodo de los bancos predecesores (grupo I), la limitada información histórica sobre ciertas emisiones –incluyendo aquellas con sellos de uso regional– dificultó la asignación precisa de subvariantes, lo que requirió consultas adicionales con coleccionistas y revisión de referencias secundarias.

Asimismo, los niveles ocho a catorce (parte II), que incorporan elementos como modificaciones deliberadas en fechas o numeraciones y errores de impresión, presentan mayor complejidad técnica debido al deterioro de muchas piezas, donde ciertos defectos pueden confundirse con desgaste natural. Esto sugiere la conveniencia de estudios futuros que incorporen técnicas de análisis material o digital para una identificación más precisa de estas características.

Estos desafíos no comprometen la coherencia del sistema hasta el nivel siete, pero subrayan la naturaleza iterativa del proceso clasificatorio y la posibilidad de ampliaciones futuras.

#### *Alcance general*

Las referencias citadas y la propuesta de Pérez-Irugaray (2025) contribuyen a una comprensión sistemática de la clasificación y evolución del papel moneda en Guatemala, ofreciendo una herramienta útil para investigaciones históricas y numismáticas especializadas (Pérez-Irugaray, 2026).<sup>23</sup>

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### *Ventajas comparativas: flexibilidad frente a sistemas rígidos*

La propuesta de clasificación desarrollada permite una estructuración jerárquica dinámica de los billetes guatemaltecos, organizada en niveles que abarcan desde categorías amplias hasta subvariantes específicas. Esta arquitectura facilita la incorporación de nuevas emisiones, variantes o hallazgos documentales sin alterar la coherencia general del sistema. A diferencia de esquemas más cerrados, que requieren reestructuraciones sustantivas ante nuevos descubrimientos, el modelo propuesto admite ampliaciones progresivas dentro de su marco original (Mayr, 1982).

Experiencias en otras disciplinas patrimoniales, como la arqueología y la archivística, muestran que los sistemas clasificatorios con estructura flexible tienden a mantener mayor vigencia y adaptabilidad en contextos cambiantes (Renfrew y Bahn, 2016). En el ámbito numismático, esta característica resulta particularmente relevante, dado que el conocimiento sobre el papel moneda continúa ampliándose mediante digitalización de archivos, revisión de colecciones privadas y acceso creciente a fuentes históricas (Belmonte y Olmos, 2016).

<sup>23</sup> La base de datos comprende una tabla con los 299 billetes diferenciados emitidos en Guatemala entre 1874 y 2023, clasificados según los niveles definidos en el sistema: grupo, subgrupo, banco emisor, denominación, diseño, variante, subvariante y código alfanumérico correspondiente.

Por ejemplo, el sistema está diseñado para incorporar nuevas subvariantes a partir de la última identificada o subdividir variantes existentes siguiendo un orden alfabético progresivo, lo que permite ampliar el corpus sin modificar la estructura jerárquica original.

En comparación con sistemas numismáticos tradicionales –como los desarrollados por la Asociación Numismática de Guatemala (2016) o los catálogos institucionales del Banco de Guatemala (Banco de Guatemala, 2006a-2006g)– el modelo aquí presentado amplía el alcance temporal e incorpora variables históricas e institucionales dentro de la estructura clasificatoria. Mientras que catálogos como los de Pick (1994, 2008) y Cuhaj (2014) priorizan la identificación técnica estandarizada y la referencia comparativa internacional, el sistema propuesto integra niveles como grupo y subgrupo, que permiten contextualizar las emisiones dentro de procesos de reorganización monetaria. Esta característica lo hace particularmente adecuado para estudios históricos que buscan relacionar diseño, emisión y transformación institucional.

### *Billetes como reflejo de políticas monetarias y crisis*

El billete, como documento histórico, permite observar decisiones institucionales y transformaciones económicas que se reflejan en el diseño y en las condiciones de emisión. En el caso de Guatemala, se advierte una estrecha relación entre eventos macroeconómicos –como reformas monetarias o procesos de reorganización institucional– y la evolución del papel moneda. La introducción del quetzal en 1925 respondió a un proceso de reforma orientado a estabilizar el sistema financiero tras un periodo de multiplicidad de emisores privados; las nuevas denominaciones y diseños acompañaron esta transición hacia un esquema centralizado (Banco de Guatemala, 2024).

En años recientes, el papel moneda guatemalteco ha continuado desempeñando un papel simbólico en el espacio público. Un ejemplo es la emisión conmemorativa de 2024, mediante la cual se reintrodujo temporalmente el billete de un quetzal –retirado en 2023– con motivo del centenario del quetzal como unidad monetaria nacional. Esta decisión tuvo un carácter conmemorativo e institucional, evidenciando la persistencia del diseño tradicional dentro de la cultura monetaria de Guatemala (véase figura 5).

Además de su dimensión simbólica, los billetes guatemaltecos permiten rastrear momentos de tensión económica que influyeron en sus características formales y en sus condiciones de circulación. En este sentido, una clasificación que incorpora variables históricas e institucionales ofrece una herramienta analítica para examinar cómo determinadas emisiones se vinculan con procesos de reorganización monetaria.

Estos hallazgos dialogan con planteamientos como los de Helleiner (2003), quien señala que el dinero fiduciario cumple funciones que trascienden lo estrictamente económico. En el caso guatemalteco, el sistema de clasificación permite observar cómo los billetes de los Grupos II (1927-1945) y III (desde 1946) incorporaron elementos iconográficos como el quetzal y figuras históricas, asociados a procesos de consolidación institucional. Asimismo, variables como el tipo de fecha (manuscrita o impresa), el uso de sellos regionales –por ejemplo, “Pagadero en Quetzaltenango”– o la inclusión de números de registro adicionales vinculados a la Caja Reguladora (Molina, 2007) reflejan mecanismos de transición hacia esquemas de mayor supervisión monetaria.

De esta manera, el sistema de clasificación contribuye a relacionar las emisiones con su contexto histórico específico, ofreciendo una perspectiva estructurada para el estudio de la modernización monetaria guatemalteca dentro de la historiografía económica latinoamericana (Bulmer-Thomas, 2003).

Figura 5. Billeto de un quetzal, Banco de Guatemala (2023)



Fuente: colección privada del autor.

#### *Estandarización y replicabilidad internacional*

Uno de los aportes metodológicos de la propuesta es su potencial de replicabilidad en otros contextos nacionales. La estructura jerárquica (grupo, subgrupo, banco, denominación, diseño, variante, subvariante, código) se fundamenta en principios generales de clasificación histórica e institucional, lo que facilita su adaptación a países con trayectorias monetarias complejas.

En estudios patrimoniales y archivísticos, los sistemas estructurados y escalables han demostrado ser útiles para organizar corpus documentales en expansión (Renfrew y Bahn, 2016).<sup>24</sup> De manera similar, una codificación estructurada favorece la interoperabilidad entre bases de datos, catálogos digitales y repositorios especializados, permitiendo comparaciones sistemáticas entre emisiones monetarias de distintos países.

Esta característica adquiere especial relevancia en contextos latinoamericanos que experimentaron periodos de banca privada en el siglo XIX y principios del XX, seguidos por procesos de centralización monetaria. Países como Costa Rica, Cuba o Chile presentan trayectorias institucionales comparables en términos generales, lo que permitiría aplicar los niveles uno a siete del sistema para organizar sus emisiones de forma análoga y facilitar análisis regionales comparativos (Cuhaj, 2012; Bulmer-Thomas, 2003).

Por otra parte, el análisis del caso guatemalteco sugiere que aún podrían identificarse variantes no documentadas en ciertas denominaciones. Por ejemplo, las emisiones de 25 y 500 pesos del Banco Agrícola Hipotecario, actualmente registradas como billetes únicos, podrían eventualmente presentar variaciones similares a las detectadas en otras denominaciones –como diferencias en sellos o numeraciones adicionales–. La identificación futura de estas variantes ampliaría el corpus y permitiría comparaciones más detalladas tanto a nivel nacional como regional.

<sup>24</sup> Los sistemas de clasificación flexibles, inspirados en disciplinas patrimoniales como la arqueología o la archivística, permiten incorporar nuevos hallazgos sin modificar la arquitectura general del esquema, favoreciendo la actualización continua de catálogos especializados.

Aunque el sistema propuesto no fue concebido como un esquema formal de metadatos, su estructura jerárquica es conceptualmente compatible con marcos internacionales de documentación patrimonial utilizados en el ámbito GLAM (*Galleries, Libraries, Archives and Museums*), tales como Spectrum 5.1 (Collections Trust, 2022) y CIDOC CRM (Doerr, 2003). Los niveles clasificatorios definidos en esta propuesta pueden coexistir con esquemas descriptivos como Dublin Core Metadata Terms (Dublin Core Metadata Initiative, 2020), funcionando como capa organizativa histórico-institucional sobre campos técnicos estándar (emisor, fecha, soporte, dimensiones, etc.). Esta complementariedad facilitaría, en desarrollos futuros, la integración del sistema en repositorios digitales interoperables sin alterar su lógica interna.

#### *Aplicación en ambientes digitales y museográficos*

El diseño de la clasificación propuesta no se limita a su uso en catálogos impresos, sino que puede adaptarse a entornos digitales y plataformas museográficas virtuales. Esta característica resulta pertinente en el contexto de la museología contemporánea, donde la gestión y exhibición de colecciones combinan soportes físicos y digitales (Parry, 2007).

Gracias a su estructura jerárquica, el sistema puede implementarse como árbol de navegación en sitios web, como esquema de metadatos en bases de datos especializadas o como sistema de organización en catálogos digitales. Esta arquitectura facilita la consulta tanto para usuarios especializados como para públicos generales, al permitir distintos niveles de profundidad en la exploración del corpus.

Asimismo, la codificación estructurada favorece la integración con proyectos de digitalización patrimonial y repositorios institucionales, lo que amplía sus posibilidades de aplicación en contextos museográficos, bancarios o académicos.

#### *Contribución a la numismática comparada*

La propuesta facilita comparaciones sistemáticas entre emisiones monetarias de distintos países, al estructurar los billetes según variables institucionales, cronológicas y de diseño. Este enfoque permite establecer paralelismos entre trayectorias monetarias que compartieron procesos de banca privada, reformas monetarias y centralización institucional.

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, varios países latinoamericanos –como Argentina, Brasil y México– experimentaron periodos con múltiples emisores privados seguidos por procesos de reorganización monetaria (Helleiner, 2003).<sup>25</sup> La posibilidad de aplicar una estructura clasificatoria comparable favorece análisis regionales sobre patrones de emisión, diversidad institucional y estandarización progresiva del papel moneda.

Un ejemplo ilustrativo puede observarse al contrastar el caso guatemalteco con el mexicano. En México, los billetes emitidos tras la Revolución incorporaron figuras históricas como Benito Juárez en el proceso de consolidación institucional, mientras que en Guatemala determinadas emisiones posteriores a la reforma monetaria de 1924 incluyeron representaciones históricas e indígenas dentro de un marco de reorganización monetaria (López, 1985; Pérez-Irungaray, 2025). En ambos casos, la iconografía monetaria se vinculó con procesos de estabilización institucional.

<sup>25</sup> En diversos países latinoamericanos, los sistemas de emisión privada del siglo XIX dieron paso a procesos de centralización monetaria en el siglo XX, lo que permite establecer comparaciones institucionales con el caso guatemalteco.

No obstante, los ritmos de centralización difirieron. En México, la reorganización monetaria avanzó de forma relativamente rápida tras la Revolución, mientras que en Guatemala la coexistencia de emisores privados se extendió hasta la creación del Banco Central en 1926, lo que explica la mayor diversidad de entidades en el Grupo I del sistema propuesto (Banco de Guatemala, 2006h, 2012; Guatemala. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1939).

Este tipo de comparación evidencia cómo una estructura clasificatoria común permite identificar tanto convergencias como diferencias en los procesos de reorganización monetaria, ampliando el horizonte analítico de la numismática histórica.

#### *Limitaciones y líneas futuras de investigación*

A pesar de sus aportes metodológicos, el sistema de clasificación presenta algunas limitaciones. Una de las principales es la dependencia de la disponibilidad documental, que en el caso guatemalteco resulta fragmentaria, particularmente para el periodo de los bancos predecesores (1874-1926), donde la información sobre ciertos emisores menores es limitada (Pérez-Irugaray, 2025). Esta condición puede restringir la identificación completa de variantes y subvariantes en determinadas denominaciones.

Asimismo, la decisión de concentrar el análisis en los niveles uno a siete (parte I), aunque responde a criterios de manejabilidad y coherencia histórica, deja fuera del presente estudio variaciones más específicas –como diferencias en firmas, casas impresoras o errores de impresión– que podrían enriquecer investigaciones de carácter técnico o especializado.

Líneas futuras de investigación podrían ampliar la aplicación de los niveles ocho a catorce, así como incorporar herramientas de digitalización de alta resolución y análisis material que permitan identificar con mayor precisión características físicas del papel moneda (González, 2018). Del mismo modo, sería pertinente profundizar en denominaciones actualmente registradas como únicas –como las de 25 y 500 pesos del Banco Agrícola Hipotecario– con el fin de determinar si existen variantes adicionales no documentadas hasta la fecha.

Estas ampliaciones permitirían consolidar progresivamente el corpus numismático guatemalteco, manteniendo la coherencia estructural del sistema propuesto.

#### CONCLUSIONES

La clasificación jerárquica propuesta para los billetes guatemaltecos (1874-2023) ofrece una herramienta metodológica estructurada para el estudio del papel moneda nacional. A diferencia de catálogos centrados exclusivamente en atributos técnicos, el sistema integra dimensiones históricas e institucionales dentro de una arquitectura jerárquica compuesta por siete niveles (grupo, subgrupo, banco, denominación, diseño, variante y subvariante), lo que permite analizar las emisiones como parte de procesos de reorganización monetaria a lo largo de un periodo extenso (Pérez-Irugaray, 2025).

La aplicación del sistema hasta el nivel siete permitió identificar 299 billetes diferenciados y evidenciar patrones históricos relevantes, como la diversidad de emisores durante el periodo de los bancos predecesores (1874-1926) y la estandarización progresiva asociada a la centralización monetaria desde 1927 y, posteriormente, desde 1946 con el Banco de Guatemala (Bulmer-Thomas, 2003). La estructura modular del modelo facilita la incorporación de nuevas variantes sin alterar

su coherencia interna, lo que garantiza su actualización progresiva ante futuros hallazgos documentales.

El sistema también permite vincular variables formales –como diseño, iconografía y elementos de validación– con contextos históricos específicos, contribuyendo a una lectura integrada del papel moneda dentro de la historiografía económica. Asimismo, su arquitectura jerárquica favorece la implementación en entornos digitales y museográficos, ampliando sus posibilidades de uso en proyectos de documentación patrimonial y catálogos especializados (Parry, 2007).

En términos comparativos, la estructura propuesta facilita el análisis paralelo con otros países que experimentaron trayectorias similares de emisión privada y centralización monetaria, ampliando el horizonte de la numismática histórica regional.

Entre sus limitaciones se encuentra la dependencia de registros documentales fragmentarios, especialmente para el periodo de los bancos predecesores. Futuras investigaciones podrían ampliar la aplicación de los niveles ocho a catorce, profundizar en el análisis material de determinadas emisiones y explorar comparaciones internacionales más sistemáticas.

En conjunto, la propuesta contribuye a fortalecer el estudio académico del papel moneda guatemalteco mediante una estructura clasificatoria coherente, replicable y abierta a desarrollos posteriores.

#### LISTA DE REFERENCIAS

- Arriaga, B. (1987). *Miguel Cajtunaj. El hombre de los billetes de cien quetzales*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Asociación Numismática de Guatemala. (2016). *Guía para el coleccionista de billetes Q1.00 emitidos por el Banco de Guatemala (1946-2012)*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006a). *Catálogo de billetes de Q0.50. República de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006b). *Catálogo de billetes de Q1.00. República de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006c). *Catálogo de billetes de Q5.00. República de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006d). *Catálogo de billetes de Q10.00. República de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006e). *Catálogo de billetes de Q20.00. República de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006f). *Catálogo de billetes de Q100.00. República de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2006g). *El Banco Central: 80 años de la banca central en Guatemala. 60 años del Banco de Guatemala. 40 años del edificio del Banco de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2009). *Joyas numismáticas de Guatemala*. Autor.
- Banco de Guatemala. (2012). *Del jade al polímero*. Ediciones OPP.
- Banco de Guatemala. (2024). *Centenario del quetzal: Historia, política y representación*. Autor.
- Belmonte, A. V., y Olmos, J. M. de F. (2016). *Introducción a la Numismática*. Paraninfo.
- Bethell, L. (Ed.). (1991). *América Latina: Economía y sociedad: c. 1870-1930*. Crítica.
- Briones, I. (2016). Vinculaciones políticas en un régimen de banca libre: el caso de la crisis bancaria de 1878 en Chile. *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 34(3), 479–512. <https://doi.org/10.1017/S0212610916000057>
- Bulmer-Thomas, V. (1987). *The political economy of Central America since 1920*. Cambridge University Press.
- Bulmer-Thomas, V. (2003). *The economic history of Latin America since independence*. Cambridge University Press.

- Bushnell, D. (1993). *The making of modern Colombia: A nation in spite of itself*. University of California Press.
- Castellanos, J. A. (2021). *Enciclopedia de la notafilia y escriptofilia española*. Áurea.
- Centeno, M. A. (2002). *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America*. Penn State University Press.
- Collections Trust. (2022). *Spectrum 5.1: The collections management standard* [Collection of management systems]. Spectrum. <https://collectionstrust.org.uk/spectrum/>
- Cuhaj, G. S. (Ed.). (2012). *Standard catalog of world paper money: General issues, 1368-1960*. Krause Publications.
- Cuhaj, G. S. (Ed.). (2014). *Standard catalog of world paper money: Modern issues, 1961-present*. Krause Publications.
- Doerr, M. (2003). The CIDOC Conceptual Reference Module: An ontological approach to semantic interoperability of metadata. *AI Magazine*, 24(3), 75–92. <https://doi.org/10.1609/aimag.v24i3.1720>
- Dowd, K. (Ed.). (2023). *The experience of free banking* (Second edition). The Institute of Economic Affairs.
- Dublin Core Metadata Initiative. (2020). *DCMI Metadata Terms*. DCMI. <https://www.dublincore.org/about/>
- González, M. (2018). *Fabricación de billetes de banco de la República de Guatemala* [Licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/07/03/Gonzalez-Maria.pdf>
- González, T. (2017). *Las aportaciones de Enrique Martínez Sobral al nacionalismo económico mexicano*. Cuartas Jornadas de Historia Económica.
- Guatemala. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (1939). *Las experiencias de Guatemala en los aspectos monetario, bancario y cambiario, durante el decenio comprendido de 1929 a 1938*. Tipografía Nacional de Guatemala.
- Helleiner, E. (2003). *The making of national money: Territorial currencies in historical perspective*. Cornell University Press.
- International Bank Note Society (IBNS). (2018). *Banknote classification standards*. IBNS. [https://www.theibns.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4&Itemid=25](https://www.theibns.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=25)
- Krause, C. L. y Mishler, C. (Eds.). (2008). *Standard catalog of world coins*. Krause Publications.
- Lara, L. R. (2021). Historia de la banca en Guatemala. *Visión financiera*, (41), 4–7.
- López, D. G. (1985). *Historia del dinero en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, E. (1925). *Artículos relativos a la reforma monetaria de Guatemala*. Tipografía Nacional.
- Mayr, E. (1982). *The growth of biological thought: Diversity, evolution, and inheritance*. Harvard University Press.
- Mihm, S. (2007). *A nation of counterfeiters: Capitalists, con men, and the making of the United States*. Harvard University Press.
- Molina, J. (2007). *Guatemala: un siglo y seis lustros de banca, bancos y banqueros (1877-2007)*. Imprenta Tinta y Papel.
- Molina, J. (2022). Tres reformas de la banca de Guatemala (1926, 1946, 2002). En *Academia de Geografía e Historia de Guatemala* (pp. 1–25). Imprenta Tinta y Papel.
- Nájera, M. (2001). *Historia de la moneda en Guatemala: exposición numismática*. Banco Industrial. <https://biblos.usac.edu.gt/opac/record/190659?&query=@classification=S.G.&recnum=5253>

- Nicholls, E. (2018). Studying the state: A Global South perspective. *Third World Thematics: A TWQ Journal*, 3(4), 469–478. <https://doi.org/10.1080/23802014.2018.1575769>
- Parry, R. (2007). *Recoding the museum: Digital heritage and the technologies of change*. Routledge.
- Pérez-Irungaray, G. E. (2025). *Notafilia guatemalteca: un recorrido por la historia y el arte de los billetes de Guatemala*. Cara Parens.
- Pérez-Irungaray, G. E. (2026). *Replication Data for: Un sistema de clasificación para los billetes de Guatemala, 1874-2023: una propuesta metodológica* (Base de datos). Scielo Dataverse. <https://doi.org/10.48331/SCIELODATA.JNMNHT>
- Pick, A. (1994). *Standard catalog of world paper money. Specialized issues* (vol. 1). Krause Publications.
- Pick, A. (2008). *Standard catalog of world paper money. Modern issues, 1961–present*. Krause Publications.
- Ramírez, S. (2007). Linneo: La pasión de un médico por la clasificación de los seres vivos. *Revista Ciencias de la Salud*, 5(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.697>
- Renfrew, C. y Bahn, P. G. (2016). *Archaeology: Theories, methods and practice*. Thames & Hudson.
- Rojas, J. (2009). *La banca privada en Guatemala: 1877-1926*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Rosero, P. (2009). *Los billetes una ventana al pasado: Identidad y memoria 1959-1979* [Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/6802>
- Schaaf, B. (1974). *The Bernard Schaaf collection of banknotes of Brazil and Guatemala*. Almanzar's Coins of the World.
- Selgin, G. A. (1988). *The theory of free banking: Money supply under competitive note issue*. Rowman & Littlefield [u.a.].
- Solares, R. F. (2022). *Un siglo de silencio*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2015). *Digitizing our shared UNESCO history* [De programa o de reunión]. UNESCO (KMI-2015/WS/1). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232589.locale=es>
- White, L. H. (1984). *Free banking in Britain: Theory, experience and debate, 1800-1845*. Cambridge University Press.
- White, L. H. (2019). Free banking in theory and history. *Journal of Economic Studies*, 46(4), 790–806. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2435536>
- Womack, J. (2010). The Mexican Revolution, 1910-1920. En W. H. Beezley (Ed.), *A companion to Mexican history and culture* (pp. 271–290). Wiley-Blackwell.